

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 4.127

Tres ediciones

Madrid, Viernes 6 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI. 8 TELF. 575

Censuras al Gobierno

La formación del nuevo Gobierno ha producido desilusión. Créese que durará poco tiempo, puesto que no hemos salido con él de la interinidad en que estábamos con su predecesor.

Los comentaristas, que siempre abundan, encuentran el principal defecto del Ministerio en que lo componen amigos íntimos del presidente, contentillos—dice—del conde de Romanones.

Queremos renovación, y no nos renovamos cada cual.

Apenas han jurado, declaran inútiles a los ministros, no porque sepan en su capacidad, sino por ser amigos de la intimidad del conde.

El sentido común dicta que deben apreciarse por lo que cada uno valga, pues el que sea hombre de talento y de cualidades, no las pierde por hacerle la tertulia a Romanones.

Además, vemos una gran injusticia en esas censuras. Consta que el conde ha realizado anudadas gestiones para conseguir la cooperación personal de los regionalistas y de los reformistas. Después ha querido que los señores Alnuemas y Alba le acompañen, para que el Gobierno fuese de concentración liberal, ya que con ferencia con los señores Maura y Davó, no pudiendo, como intentaba, formarlo de concentración monárquica.

También consta que declinó el encargo que le había hecho el Rey, y que le fue reiterado. Luego es evidente que por fuerza, y sin poder siquiera irse a su casa, ha tenido que constituir Gobierno sin cooperación ajena.

Hay cosa más lógica que en este caso se haya rodeado de sus mejores amigos? ¿Había de llamar al Poder a personas desconocidas o poco tratadas?

Habría sido absurdo.

Así, al menos, puede contar con la unanimidad del Consejo, y no exponerse a caer por discrepancias entre los ministros.

Si el conde no hubiese terminado el Gobierno, la gente cree o crea que no había quien lo formara; pues durante la crisis, todo el mundo se preguntaba: ¿Quién podrá venir?

Pues si no había quien gobernase, ni los otros políticos han querido colaborar, siempre habrá que agradecer al conde su sacrificio, que ha evitado que la crisis se prolongue y se complique.

Lo que se hace, es censurar por censurar.

Poco hay que esperar de los partidos viejos, es verdad; pero, hasta ahora no hay más que políticos de la antigua escuela.

Esperemos un poco, a ver si tenemos la sorpresa de que el Gobierno tan interino dura mucho y los contentillos resultan ministros de cuerpo en ero.

Ahora, lo natural es estar en expectativa.

Puerto, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otros.

En la próxima reunión se designarán los otros cargos de la Comisión gestora y quedará nombrado el Comité ejecutivo.

Antes de terminarse el acto se dió lectura a una carta del conde de Italia, dirigida al presidente, en la que se le hace constar que el delegado naval de la Embajada Italiana en Madrid enviará 200 pesetas como donativo para la suscripción abierta para costear el monumento.

ENTREGA DE UN MENSAJE

Las Diputaciones castellanas

Esta mañana, a las doce, recibió el presidente del Consejo a las representaciones de las Diputaciones castellanas que han venido a entregar al Gobierno el mensaje aprobado en la Asamblea de Burgos, relativo a la autonomía.

El conde de Romanones saludó afectuosamente a todos, y acto seguido el presidente de la Diputación de Burgos dirigió la palabra al jefe del Gobierno, haciéndole entrega del mensaje.

Dijo que en este documento están expresados unánimemente los sentimientos de las provincias castellanas, contra las pretensiones de ciertos elementos católicos, ante el peligro de la desmembración de la Patria española.

Añadió que las representaciones de Castilla se han unido a esos sentimientos y han acompañado a los comisionados.

Hicimos—dijo—que el Gobierno recoja el contenido de ese mensaje para que lo traduzca en actos, bien entendido que nuestra actitud es la afirmación de la unidad nacional, y dentro de ella queremos que se haga una obra fraterna y de armonía en las aspiraciones regionalistas.

El presidente del Consejo contestó que no habrá Gobierno ni Cortes que consistan nada que pueda poner en peligro la suprema unidad de la Patria.

Dentro de ésta hemos de examinar el problema con detenimiento y reservación, porque es un asunto que está planteado desde hace tiempo y está dificultando el desenvolvimiento político de España.

El problema no lo puede resolver un Gobierno, ni un partido; ha de tratarse dentro de las Cortes, y esta es la garantía mayor que se puede apreciar, de que se resolverá dentro de la unidad de la nación.

En debate sereno, en las Cortes, llegaremos a un punto de concordia entre todas las aspiraciones. El problema hay que abordarlo, porque es esencial su resolución.

Grandes aplausos acogieron el discurso del conde de Romanones.

A las doce y media archaron a Palacio los comisionados castellanos, a saludar a Su Majestad el Rey.

Sobre unas denuncias

Insiste un periódico de la noche en formular denuncias sobre determinados hechos, que se hallan ya sometidos a expediente de depurativo de responsabilidades, cosa que no debe ignorar el mencionado periódico.

El naufragio de un vapor español

LISBOA 5.—El vapor español «Aznalcareche», que naufragó cerca de Nazaré, pertenecía a la Compañía Sevillana de Navegación; desplazaba 1.700 toneladas y se dirigía a Barcelona, procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

La tripulación estaba compuesta de 27 hombres. Pericieron el capitán, Juan Ortuno y su segundo, Santiago Fuster.

Poco después de llegar a tierra, falleció Pedro Soriano.

Los demás tripulantes salvados no han recibido aún ningún socorro del Consulado ni de la Capitanía, hallándose recogidos en unos molinos, cuyos dueños les han facilitado ropas y alimentos.

El piloto, José Sopena, resultó herido, y se encuentra en un casa de Nazaré.

Causa por malversación

CÁDIZ 5.—Se ha celebrado la tercera sesión de la causa por malversación y falsedad a la Hacienda en Ceuta.

La prueba testifical terminó hoy, y acto seguido se ha suspendido la vista hasta mañana, en que se dará cuenta de la extensa prueba documental. Luego hablará el fiscal, y si queda tiempo, informará el abogado del Estado.

Testimonio de gratitud

La Embajada de Francia nos remite la nota siguiente:

«Con motivo de la firma del armisticio, la Embajada de Francia ha recibido un número considerable de testimonios de simpatía de Madrid y del resto de España.

El encargado de Negocios de Francia se esfuerza para contestar personalmente a todos; pero en caso de que alguna carta o tarjeta que de su respuesta, desea hacer saber, por medio de la Prensa, la emoción que han producido estas felicitaciones a Francia, y que da a todos las más calurosas gracias.»

EL NUEVO GOBIERNO

Los ministros nuevos

DON ALFONSO ROSELLÓ

Nació en Palma de Mallorca. Fué diputado provincial y presidente de la Diputación de Baleares durante algunos años. Jefe de los liberales de aquella provincia, viene representando en Cortes desde 1901. En 1906 fué subsecretario del Ministerio de Instrucción pública. Por su austeridad y rectitud intelectual, goza de general respeto en el mundo político.

Es el señor Roselló abogado y notario, y en el ejercicio de esas carreras alcanzó exitos señalados.

Pedagogo consuetudinario, hace años que formó parte del Consejo de Instrucción pública, y ha llevado la voz del partido liberal en muchas ocasiones en que se debatieron en el Congreso asuntos de enseñanza.

Se distinguió como subsecretario de Instrucción pública, y muy señaladamente como gobernador de Madrid, por su amplia cultura y su innegable ecuanimidad.

EL MARQUES DE CORTINA

El marqués de Cortina es abogado, natural de Madrid.

Vivo de inteligencia, estudioso, perseverante, claro y preciso de palabra, se ha especializado en asuntos financieros, y está muy documentado en los políticos e internacionales.

Vino al Congreso en las Cortes de 1911, y desde entonces no dejó de ostentar la representación parlamentaria en una u otra Cámara. Fué vicepresidente del Congreso.

DON BALDOMERO ALGENTE

Don Badoero ro Argentino también pertenece a la pléyade de políticos jóvenes.

Tiene poco más de cuarenta años, y nació en Granada. Ha sido profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ilo Ilo, abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, oficial del Consejo de Instrucción pública, por oposición, y dos veces diputado provincial. En 1911 fué concejal de este Ayuntamiento, y en 1912, teniente de alcalde. Ha sido subsecretario de la Presidencia del Consejo en varias ocasiones, y también de los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Periodista notabilísimo, ha formado parte de las redacciones de *El Globo*, *Diario Universal*, *El Liberal*, *Heraldo*, *El Mundo* y *El Imparcial*.

DON JOAQUIN SALVATELLA

Don Joaquín Salvatella llega a los Consejos de la Corona en plena juventud, pues sólo tiene treinta y seis años. Designado por el voto de los federales de Figueras para el Congreso de 1905, defendió el programa de Pi y Margall, arrojando con otros puntos de vista circunstanciales.

En 1910 vino a las Cortes con la coalición republicana, y cuando se disgregaron de ese partido los amigos del señor Arcediate, para constituir el reformismo, fué jefe de la minoría republicana del Congreso.

Es orador elocuente, repleto de conocimientos, y desde hace algún tiempo, en las diversas situaciones liberales, se le ha venido indicando para ocupar una cartera.

Tomas de posesión

El nuevo ministro de la Gobernación, señor Gimeno, tomó posesión del cargo en las primeras horas de la tarde, dándosele el ministro saliente, Sr. Silveira.

En el acto no hubo discursos, limitándose a una conferencia habida entre los ministros saliente y entrante, informándole aquél a éste de todos los asuntos de actualidad.

El de Hacienda, Sr. Ibañeta, lo hizo a las cuatro y media, dándole posesión el Sr. Alba. Asistieron al acto algunos altos funcionarios del departamento.

A las cinco y cuarto tomaron posesión los ministros de Instrucción, Abastecimientos y Fomento.

Al Sr. Salvatella le dió posesión el director general de Primera enseñanza, por no poder concurrir el Sr. Burel.

El nuevo ministro de Fomento recibió a los periodistas, y al preguntarle éstos si haría nombramientos de alto personal, contestó que antes que aceptar alguna dimisión abandonaría el Ministerio.

A las cuatro en punto tomó también posesión el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Roselló, dándosele el saliente, Sr. Roig y Bergadá.

Declaración ministerial

El primer Consejo de ministros

Se celebró ayer tarde en la Presidencia. Poco después se entregó a los periodistas la

Extranjero

SANTIAGO DE CHILE 5.—Se ha producido un temblor de tierra en la parte Norte del país.

Las ciudades de Copiapó y Valparaíso han sufrido también daños.

ROMA 5.—El Papa publicará en breve una encíclica ordenando al mundo católico la celebración de rogativas pidiendo la bendición de Dios para los trabajos de la Conferencia de la paz.

siguiente nota oficiosa, que constituye una declaración de Gobierno:

«El presidente hizo al Gobierno una detallada exposición del estado de los asuntos y de los problemas tanto de orden interior como exterior que en el momento actual solicitan con mayor urgencia la atención del Gobierno.

Se examinó la situación parlamentaria, tanto en lo referente a la legalización financiera como al debate sobre las soluciones autonómicas, debate que consideró de alta conveniencia. Expuso la actitud del Gobierno respecto de ambas cuestiones, estimando preferentísimo deber obtener la aprobación de la fórmula de prórroga del presupuesto.

El Gobierno, sin desconocer la realidad política, ni tratar de sofisticarla, solicitará del Parlamento el concurso para esta obra y para la realización de todas aquellas que ceptúe precisas para el bien público, confiando en lograrlo de las fuerzas políticas en aquél representadas, atentas al imperativo de patriotismo que el momento actual impone.

El Gobierno acordó presentarse a las Cortes el próximo martes, por estimar necesaria la aprobación, entre otros proyectos, del derogatorio de la ley de Jurisdicciones y de elevación de los tarif s ferroviarias.

También acordó dejar al Ayuntamiento de Madrid la elección de los tenientes de alcalde y prorrogar el acuerdo comercial con Italia de 30 de Marzo de 1914.

Adoptó, finalmente, el acuerdo de proponer a S. M. el Rey la concesión de un amplio indulto en celebración del término de la guerra.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que les recibirá hoy a mediodía, después de que le hubiese visitado la comisión de Diputaciones castellanas, que le han anunciado la entrega de un mensaje acerca de la petición de autonomía de Cataluña.

Manifestaciones del conde de Romanones

Interrogado ayer tarde por los periodistas e conde de Romanones manifestó lo siguiente: «El Gobierno se presentará al Parlamento el martes próximo, y no sólo se propone aprobar el proyecto económico, sino aceptar debate sobre el problema catalán.

Queremos—añadió—que el debate sea amplio, sereno y patriótico, y que todas las minorías expongan su criterio. Al Gobierno le tocará ser juez.

He constituido el Gobierno momentos antes de jurar, porque celé conferencias con el marqués de Alnuemas y con el señor Alba antes de ir a Palacio.

Ambos me ofrecieron concurso para la legalización de la situación económica y para toda otra obra de Gobierno.

El señor Alba—añadió el conde—me ofreció su colaboración personal si el marqués de Alnuemas daba la suya.

El marqués dijo que su actitud era la misma que la del señor García Prió.

He querido agradecer a los señores marqués de Alnuemas y Alba por el apoyo que me prestan, y ahora vamos al Parlamento, donde me tengo—como he repetido cien veces—mis que cuarenta diputados y donde puedo ser derribado a las cuarenta y ocho horas; pero mi conciencia está tranquila: he cumplido con mi deber, y creo haber prestado un servicio al país y a la monarquía.

Enterado el presidente del Consejo del rumor acogido por algunos de que había puesto como condición a Su Majestad para formar Gobierno el que le concediera e decreto de disolución de las actas de Cortes, dijo:

«No es completamente falso, pues ni de cerca ni de lejos hablé con Su Majestad de semejante cosa, ni se le hizo la menor insinuación. Los precedentes de baja estofa no entran en mí, y yo siempre procedo correcta y lealmente y ahora, en estas circunstancias, hubiera sido más reprochable hacer la menor referencia.

Los delegados de la Mancomunidad

Anoche se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La delegación del Consejo de la Mancomunidad, que se halla en Madrid, ha examinado el momento político con relación al mensaje entregado al Gobierno, expresando la aspiración de autonomía de Cataluña. Aplazada hasta el martes, lo, la reunión del Parlamento a causa de la crisis ministerial producida al apreciar contradictoriamente el problema catalán los diversos componentes del Ministerio, la delegación cree que su gestión está en Cataluña, dejando a los parlamentarios catalanes el encargo de pedir en el Parlamento la respuesta debida, saliendo para Barcelona en el expreso del viernes, por la tarde, donde después de conocer el resultado del debate se reunirá el Consejo para tomar los acuerdos que sean necesarios.»

PARIS 5.—Comunican de Washington que un hidroplano de la flota norteamericana, el primero que cuenta con tres motores, ha batido todos los records al volar con 50 pasajeros a bordo desde la estación naval aérea de Rocaway hasta Nueva York.

Conflicto obrero, resuelto

LUGO 5.—Ha quedado resuelto el conflicto obrero, acudiendo todos al trabajo.

En vista de la normalidad, las fuerzas de la Guardia civil reconcentradas han comenzado a marchar a sus puestos.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

La Conferencia de Londres

LONDRES 5.—Dice *The Times* que la Conferencia en Londres ha establecido definitivamente el camino para la que tendrá lugar antes de la Conferencia general de la paz. Se supone que se tratará de los siguientes asuntos:

«Los Gobiernos francés e italiano se adhieren a la política de británico, que se dirigirá a Holanda para solicitar la extradición del ex Kaiser y llevarlo ante un Tribunal para responder de sus actos contra la humanidad.

Fueron presentados algunos puntos de menor importancia para decidir.

También se planteó la cuestión de duración del armisticio, que es de treinta y seis días, con opción a prórroga.

Se hicieron arreglos para la Conferencia preliminar aliada, en la cual el Presidente Wilson entrará por primera vez en contacto personal con los hombres de Estado de los aliados europeos.

Se celebrará en París durante la semana posterior a la próxima, y los delegados se reunirán alrededor del lunes 16 de Diciembre.

Ciertamente, París será el punto de cita para la Conferencia general de la paz. Será la fecha probablemente hacia fines de Enero.

La formación de nuevos Estados nacionales en el continente europeo con el apoyo de los aliados, ha de acarrear problemas que requerirán una solución amistosa.

Se dió cuidadosa atención a los asuntos más urgentes, llegándose a una excelente inteligencia.

Se discutieron cuestiones urgentes relacionadas con el actual momento de los aliados y de otras naciones del continente europeo y sobre el modo de sacar el mayor beneficio de las facilidades de los transportes aliados, llegándose a un acuerdo sobre varios puntos pendientes.»

Los Reyes belgas, en París

LYÓN 5.—París hizo hoy un recibimiento inolvidable al Rey Alberto, a la Reina Isabel y al duque de Brabante.

Llegados a las diez de la tarde a la estación del Bosque de Bolonia, los Soberanos fueron recibidos por el Presidente de la República y por madame Poincaré.

Después de las presentaciones, ocuparon los carruajes.

En cuanto aparecieron, mientras las tropas presentaban armas y la música ejecutaba la *Brabançona* y la *Marsellesa*, estalló una inmensa aclamación en todas partes, con gritos de viva el Rey, viva la Reina y viva Bélgica; el Rey, de pie en el coche, vistiendo el uniforme de general belga, saludó militarmente.

El segundo coche fué ocupado por la Reina Isabel, madame Poincaré y el almirante Ronarch, el héroe del Iser.

En el tercer coche, el duque de Brabante, M. Clemenceau y los generales Duparje y Nerbaq.

El cortejo siguió la Avenida del Bosque; cruzó la plaza de la Estrella, donde la multitud era inmensa, Avenida de los Campos Elíseos, plaza y puente de la Concordia.

Fué una ovación no interrumpida. La multitud no se contentaba con aclamar; agitaba pañuelos y banderitas belgas y francesas.

«La plaza de la Concordia estaba negra de gente; los curiosos se habían encaramado en las estatuas de las ciudades de Francia.

Los honores fueron rendidos por las tropas venidas del frente cuando la llegada del Rey de Inglaterra.

En cuanto el Rey cruzó los umbrales del palacio de Asuntos Extranjeros, fué izado el pabellón belga en el palacio.

De regreso

PARIS 5.—En un tren especial han regresado a París los señores Clemenceau, Orlando, Sonnino y el mariscal Foch. Este último se apeó en Champigny, y los demás, acompañados de lord Derby Montagu y el general Mordacq, llegaron a París por la estación del Norte, a las diez de la mañana, siendo recibidos por M. Pichon, varios ministros y el conde Benin Longare, embajador de Italia. Clemenceau se mostraba muy satisfecho, conversando con los miembros del Gabinete. La multitud les ovacionó al salir de la estación.

La desmovilización del ejército inglés

LONDRES 5.—Ha comenzado la desmovilización del ejército inglés.

La próxima semana llegará el primer contingente de desmovilizados.

Entonces comenzará a funcionar una organización para el paso de los hombres a la vida civil, de una manera ordenada y sobre líneas definidas.

Firma del Rey

Guerra

Nombrando capitán general de la segunda región al teniente general don Salvador Aizón y Sánchez Fano, actual director de la Guardia civil.

Idem director general de la Guardia civil, al teniente general don Juan Zubla y Bassecourt, actual capitán general de la segunda región.

LAS VICTIMAS DE LOS TORPEDEOS

Monumento a los marinos españoles

Telegrafan desde Vigo, que se ha celebrado una reunión que fué convocada por el presidente de la Asociación de Navieros y Consignatarios, don Federico Barreras, en la que se ha tratado el proyecto de levantar un monumento en las islas Cíes que perpetúe la memoria de los marinos mercantes españoles víctimas de los torpedeos.

A la reunión asistieron representantes de la Escuela Náutica, Junta de Obras del puerto, Diputación provincial, Comité de Industrias Pesqueras, Sociedad de Armadores de Barcos Pesqueros, Círculo Mercantil e Industrial, Prensa y otras colectividades. Se recibieron muchas adhesiones.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión y ensayó la idea expuesta, que es del conde británico. Habló de la utilidad que reportaría la instalación del semáforo cerca del monumento, y terminó recabando el apoyo de todas las entidades allí representadas para llevar a cabo la obra.

Fue nombrada una Comisión gestora, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: el alcaide de Vigo, el comandante de Marina, y Mr. Arturo Nightingale, y vocales, tres representantes de la Asociación de Consignatarios y Navieros, delegados del Ayuntamiento, Junta de Obras del

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA : Méndez Núñez, 7 :: Teléfono 3.901 :: BURGOS : Vitoria, 18 :: Teléfono 150 ::
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)	
MADRID Teléfono 3.194	
Salón del Prado, 6	

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES
Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 24 Teléfono núm. 68
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes
Solidez :: Comodidad :: Economía
Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Astrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Surika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoraj», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre en «Hansa «Triumph». Por el gobierno inglés: «Hansa», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santísima» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.900 caballos; «Domitio», buque de combate de 6.350 toneladas y 13.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: «Esperanza», «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintos tipos.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARRIO, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 456

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo T. 0,20
2.ª plana, línea. 0,10
• Noticias industriales. 0,75
• Plana, comunicación. 1,50
• Noticias, entre otras informaciones. 2,00
5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO, 578

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación. La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado. Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo
Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones
SECCION DE CONFECCION
Madrid.—Hileras, 4, primero

NOTAS DE ARTE

Exposición Luis Larrocha

El pintor madrileño Luis Larrocha, ha inaugurado en el Salón Iturriz, una Exposición de cuadros y dibujos suyos sumamente interesantes.

En otra ocasión, y con motivo de haber expuesto otros cuadros este artista, nos ocupamos de ellos en estas mismas columnas, y en el juicio que procuramos hacer de sus obras nos permitimos darle un consejo, que Larrocha, artista estudioso y humilde, tuvo muy en cuenta. Esto, como es natural, nos obliga a estudiar con cariño sus últimas producciones y hacer de ellas los justos comentarios que merecen.

Larrocha tiene la buena voluntad de no separarse del camino que como pintor se ha trazado, y esto le da, indiscutiblemente, cierta personalidad que, si hoy día aun no es clara y concreta, por no estar definida del todo, promete estarlo quizás antes de poco tiempo.

Claro es que la causa de ello es debido a que Larrocha vive en París y allí se educa artísticamente, lo cual si tiene sus ventajas, también tiene sus inconvenientes; porque el modo de sentir el arte, en el momento que se pierde la personalidad española, puede correr el peligro de hacerse francesa, y quizás eso sea lo que a Larrocha le sucede, porque es indudable que en sus paisajes hay la elegancia y espiritualidad del arte francés; pero la sensación cromática es también eminentemente francesa.

Quizá esto, a muchas personas acostumbradas al coloridismo rabioso que ahora prodigan nuestros pintores en sus cuadros no les agrade; pero yo confieso con franqueza, yo prefiero el modo de ver sincero, aunque un tanto frío, de Larrocha, a esos violentos cromatismos donde los colores mal combinados producen efectos desastrosos, que no pueden ni deben ser admitidos dentro de nuestro arte, cuyas tonalidades he respondido siempre a una justa y sincera observación de la naturaleza, donde todo es armónico, por muy vibrante que sean sus acentos; arte admirable, que supo poner en la paleta castellana de los pintores de los siglos XVI y XVII esos mágicos grises de cálidas coloraciones, que en las obras de Velázquez, Zurbarán y Maza tienen el colorador magia, y en las del Greco y Goya osadras geniales, por nadie superadas ni igualadas en el mundo, base del impresionismo, que si para algunos ha sido motivo de locura, para otros ha sido causa de que se revelasen como coloristas geniales.

Preciso es decir que este impresionismo no es el de Sorolla que busca sus luminosas notas dentro de un realismo justo en ese país de ensueño llamado Valencia, donde toda la naturaleza es oro y azul. El impresionismo a que nos referiamos es pura mente de imaginación; altamente romántico, pero sumamente bello cuando se cierra.

Quisiera yo que Larrocha, en su modo de ver el arte, que a mí me satisface mucho, no olvidara que es español, y que dentro del debido espiritualismo que yo apuro, fuese más vigoroso y sólido; de esa forma, su obra sería completa e interesaría más a los inteligentes en materias de arte.

Yo no le digo a Larrocha que copie a Sisley ni a Monet; pero sí que procure hacer en los manantiales riquísimos donde ellos bebieron, y procure hacerlo sin preocupaciones; tenga la seguridad que, si así lo hace, en la próxima exposición que haga en España podrá producir su obra artística gran sensación.

Los dibujos que se exponen son de gran virilidad, rápidos y de summa expresión; en ellos se advierte su temperamento de ilustre autor de primer orden.

Para terminar, Larrocha es un luchador que trabaja con entusiasmo, y por ello le felicitamos muy sinceramente.

Pergaminos artísticos de Ordóñez José Ordóñez es también otro artista madrileño de gran talento, que hace unos pergaminos minúsculos de una belleza heráldica extraordinaria, y de gran originalidad. Dificil es hacer nada más bello y artístico en su género, y es una verdadera lástima que sus obras no las exponga en Madrid, donde deben ser admiradas por los amantes de este género de pintura.

La última obra realizada por este pintor ha sido un bello pergaminos para el Museo de Infantería de Toledo, dedicado a los soldados del regimiento de Córdoba Vicente Vidal, Manuel López Muñoz y Francisco Pérez, que obtuvieron la cruz laureada en la campaña de Marruecos.

En este mismo Museo existen otras dos obras importantísimas de este artista; una de ellas es un espléndido pergaminos donde se guarda el «Perdon concedido a Toledo por Carlos V, con motivo del alzamiento de las Comunidades»; es obra esta de un gran carácter de época, en la cual hay suma exquisitez de notas y delicadeza de dibujo, que es imposible ser superada por otros artistas.

También es muy bello el pergaminos hecho para conmemorar la entrega de la nueva bandera a la Academia de Infantería, por la Reina. Por todos estos trabajos, felicitamos al señor Ordóñez y al Museo de Infantería, que sabe seleccionar obras bellísimas de arte.

RAMÓN PULIDO

gaciones domiciliadas en España, 7,03 pesetas, ídem no domiciliadas en España, 6,60 pesetas. Pamplona especiales, cupón núm. 82 — Obligaciones domiciliadas en España, 7,05 pesetas; ídem no domiciliadas en España, 6,83 pesetas. Valencia a Utiel, 1.ª serie, cupón núm. 64. — Obligaciones domiciliadas y no domiciliadas en España, 7,25 pesetas. Zaragoza a Barcelona, 6 por 100, cupón número 123 — Obligaciones domiciliadas en España, 14,06 pesetas. Ídem id., 5 por 100, cupón núm. 123 — Obligaciones domiciliadas en España, 9,39 pesetas. Ídem id., 3 por 100, serie A, cupón número 111 — Obligaciones domiciliadas en España, 7,03 pesetas. Ídem id., 3 por 100, serie B, cupón número 111 — Obligaciones domiciliadas en España, 6,68 pesetas. Zaragoza a Pamplona, antiguas, cupón número 120. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,05 pesetas. Villa de Segovia, cupón núm. 19 — Obligaciones domiciliadas en España, 9,39 pesetas. Tudela a Bilbao, 3.ª serie, cupón núm. 82 — Obligaciones domiciliadas en España, 5,87 pesetas. A mansa a Valencia y Tarragona, 1.ª serie, cupón número 116 — Obligaciones domiciliadas en España, 6,67 pesetas. Ídem id., series A, B, C y D, cupón número 114 — Obligaciones domiciliadas en España, 6,67 pesetas. Ídem id., especiales, 4 por 100, cupón número 18. — Obligaciones domiciliadas en España, 8,94 pesetas. San Juan de los Abades, serie A, cupón número 57. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,38 pesetas. Ídem id., serie B, cupón núm. 57. — Obligaciones domiciliadas en España, 30,86 pesetas. Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican. En Madrid, Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía y en todas las agencias y correspondientes de Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 20 de Noviembre de 1918. — El secretario del Consejo, Ventura Gonzalez.

Preparación completa para Oficinas Militares Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo. Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche. Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía. Que la abra la matrícula. Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar. Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal. Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente: S. R. D. A. MURCIANO Apartado Correos núm. 522.

Idioma francés e inglés Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Maestro R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. A. M. REALY, Fernando VI.

En la casa de Estudios y Juntas del Centro de Hijos de Madrid En el local que el Centro de Hijos de Madrid tiene en la plaza de la Vila, núm. 3, destinado a Estudios y Juntas, dará un interesante conferencia, desarrollando el tema siguiente, de palpitante actualidad: «La autonomía integral de Cataluña representa el destino y la cobardía de España», el elocuente orador y abogado don Juan de la Prida, ex gobernador civil de Gerona. Las dotes bilantales del señor Prida y su conocimiento del asunto, dan un interés enorme a su conferencia. Esta tendrá lugar el próximo sábado, día 7 de los corrientes, a las nueve y media de la noche. La entrada será gratuita.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS Día 4 Día 5

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes, Fin corriente, Fin próximo.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.), Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include OBLIGACIONES TESORO, Serie A, B, C.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include CÉDULAS, Banco Hipotecario, Idem 5 por 100, Canal Isabel II.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, Resultados, Empréstito 1868, Empréstito interior, Cédulas del Esanche.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte España F. C., Alcoholaria.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include OBLIGACIONES, Azucareras no est., Alicante E., Nortes I., Idem Canfranc, Alsasua 1913, Andaluces Bohad., Tranv. Este Madrid, Benes Constr. Naval, Obis. Felguera.

Table with 3 columns: VALORES Y GIROS, Día 4, Día 5. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est., Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Rels.

SOBRE UN ROBO Rectificación El subcapataz del muelle de la estación del Mediodía nos ha visitado para rogarnos la rectificación de una noticia acerca de un estandarte.

loso robo, verificado hace días en el muelle citado. Don Juan Casado, que así se llama el referido subcapataz, fué inculcado, por un error de información, en el relato del robo como coautor. Rectificamos con muchísimo gusto, pues nos consta que el señor Casado es un obrero ejemplar, muy honrado y muy distinguido por sus jefes, a causa de su buen comportamiento.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID.

TEATROS CENTRO Tiempo hace que no se había registrado un éxito tan grande, tan compacto, como el obtenido en la representación en el cartel del honro y humano drama de Guimerá, «Tierra baja», hasta el punto de agotarse por completo las localidades en cuantas representaciones van dadas de esta hermosa obra. La labor de gran tálago Borrás, portentosa creación, no superada hasta hoy por artista alguno, y el reparto tan completo de la obra, es el motivo de que el público sano, amante de nuestra gloriosa tradición del arte dramático, acuda a este teatro a testimoniar una vez más, al primero de nuestros actores contemporáneos, su admiración incondicional, por la magna obra depuradora que viene realizando. También se prepara la reprise de el grandioso drama de don José Echezaray, «En el seno de la muerte», y muy en breve tendrá lugar el estreno del dram. trágico, original de José López Pinillos (Parmeno), titulado «Ea viud», obra en que el ilustre periodista ha puesto toda su alma de artista.

ESPAÑOL La Empresa de este teatro no descansa en variar el cartel, desiosa de corresponder al favor del público. Mañana viernes, rindiendo homenaje al teatro moderno y al gran Benavente, se pondrá en escena su hermosa obra «Los intereses creados». En la presente semana, estreno del cuento oriental en dos actos y en verso, divididos en tres cuadros, original de los señores Perrín y Paacios, música del maestro Gerónimo Giménez, titulado «La bella persa».

COMICO En la presente semana se reestrenarán las aplaudidas zarzuelas «La trapería» y «La borrica», grandes éxitos de Loreto Prado y Enrique Chicote, obras no representadas hace tiempo por dichos artistas.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES Acaba de editarse el Reglamento de Archivos Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria. Precio: 805 pesetas. Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra. Al hacer el pedido dígame el número del giro.

El Boletín Oficial del Real Aéro-Club de España

El secretario de esta importantísima entidad, don Ricardo Ruiz Perry, nos remite, con atención B. L. M., el primer número del Boletín Oficial del Club Aéreo, que, perfectamente editado, y con una lujosa presentación, viene a inaugurar un nuevo servicio de información para sus socios y de propaganda de la Aeronáutica.

En el texto del referido número se insertan artículos, informaciones y fotografías de gran interés, en re los que desuellan un interesante escrito del señor Gonzalo Victoria vocal bibliotecario del Club y director de la revista sobre «La fotografía de aeroplano», y un documentado trabajo acerca de «El servicio aéreo postal».

Deseamos a la nueva publicación largos años de vida.

SUCESOS

Suicidio en un cuartel En el cuartel de la Montaña puso fin a su existencia disparándose un tiro de mauser, el cabo del 2.º regimiento de Zapadores minadores, Andrés Robles Macho.

Según nuestros noticias, los móviles que indujeron al cabo de ingenieros a quitarse la vida, han sido de contrariedades amorosas. Dejé una carta escrita para el capitán de su compañía, en la cual le notificaba sus fatales propósitos.

El Juzgado militar se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

Hallazgo de documento y dinero Las niñas de doce y once años respectivamente, Francisca Masilde y María García Pérez, encontraron en la calle de Toledo un rollo de papeles, en cuyo interior había varios documentos y dos billetes de 100 pesetas.

A las niñas se les acercó un hombre, el cual les arrebató el dinero y los documentos, dándoles después, para que se callaran, uno de los billetes de 20 duros.

Al tener noticia del hecho la madre de las pequeñas, dió cuenta del hallazgo a las autoridades.

La Policía busca al desconocido.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes R.R. OO. GIRO Y C.ª Paseo de San Juan, BARCELONA. CARTERA DE SAN JERONIMO - MADRID.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Reinar después de morir. A las 10, (popular) La vida es sueño. ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pina).—A las 6, La noche del sábado. A las 10, El roble de la Jaresa.

LARA.—A las 6, Mister Beverley. María Eparza. A las 10, Mister Beverley y María Eparza. APOLO.—A las 6, La tempestad. A las 10, 15, Pepe Hillo.

INFANTA ISABE.—A las 6, 15, (doble), Un día del otro mundo. A las 10, 15, El milagro y En cuerpo y alma. CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9,45, Tiera baja.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.) A las 6, 15, El caballo de cartón, (cuatro actos, siete cuadros.) A las 10, 15, El caballo de cartón, (cuatro actos, siete cuadros.)

NOVELAS.—A las 5,45, El agua del Manzanares. A las 7, La suerte perra. A las 9,15, La madrastra. A las 10,15, La sombra del molino. A las 11,45, El ogro.

PRIMA.—Compañía Ciruit.—Inauguración. Día 6 a las 10, Riffs. FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

ROMA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y media, y diez y cuarto. Lunes y sábados aristocráticos.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 10 duplicado.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.



LAMPARA "METAL" COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD PUERTA DEL SOL, NÚM. 1. MADRID

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España Pago del cupón de 1.º de Enero de 9. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde el 1.º de Enero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores: Clase de valores: 3.ª serie, Norte, cupón número 71. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,05 pesetas, valor líquido del cupón; obligaciones no domiciliadas en España, 6,85 pesetas. 4.ª serie, Norte, cupón número 67. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,06 pesetas; ídem no domiciliadas en España, 6,86. 5.ª serie, Norte, cupón número 61. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,05 pesetas; ídem no domiciliadas en España, 6,83 pesetas. Segovia a Medina, cupón número 68. — Obligaciones domiciliadas en España, 7,03 pesetas; ídem no domiciliadas en España, 6,81 pesetas. Prioridad Barcelona, cupón número 77. — Obliga-

Situación de las tropas inglesas

LONDRES 5.—Parte oficial inglés del mariscal Haig:

«Nuestras tropas continuaron ayer su marcha hacia Rhine. Por la tarde, nuestras tropas avanzadas ocupaban la línea general Kronenburgo-Schleiden-Duren.»

Las tropas belgas

PARIS 5.—Parte oficial belga: «La tercera brigada de Caballería ha ocupado Neuss. El batallón del grupo elegido ha entrado en Odenkirchen.»

Restituciones

LONDRES 5.—De conformidad con el Tratado de armisticio, los alemanes han restituido 300 millones en oro, procedentes del Tesoro ruso. Esta suma será guardada por los aliados hasta el momento oportuno para su entrega a Rusia. Los alemanes han restituido también objetos artísticos robados en Francia, entre ellos pasteles de Latour y cuadros de Watteau, representando en total un valor de 12.000 millones.

Para unirse a Servia

BASEL 5.—Los representantes de los pueblos de Banata y Bosnia se han declarado en favor de la unión de dichos países a Servia y Montenegro, unidos. El destronamiento del Rey de Montenegro fué votado por la Asamblea regularmente constituida, y se votó por unanimidad la unión de Montenegro a Servia.

La escuadra turca

LONDRES 5.—Comunica el Almirantazgo que todos los buques de guerra turcos se han rendido y se hallan ahora internados en el Cuerno de Oro de Constantinopla.

El crucero de batalla alemán «Goeben», también se ha rendido, y se halla anclado en Stonta, en el Bósforo.

También han sido entregados los buques de guerra rusos de la flota del mar Negro, que se compone del dreadnought «Volga» y seis destroyers.

También han sido tomados cuatro submarinos alemanes, tres de los cuales serán enviados al mar de Mármara.

La Marina italiana

ROMA 5.—(Oficial).—El jefe del Estado Mayor de la Real Marina italiana dirigió a las tripulaciones de la flota y soldados de mar esta proclama:

«El histórico período, que desde el 24 de Mayo de 1915 llega hasta este espléndido mes de Noviembre, ha sido testigo de la gigantesca lucha entablada en los mares. Con fraternal acuerdo, ardiente tenacidad y fe nunca desmentida por parte de todos los marineros de Italia, esta tenacidad y esta fe han triunfado. En la terrible lucha, todos han rivalizado en espíritu de sacrificio y en abnegación: los marineros mercantes, corriendo peligrosas mareas, a pesar de las muchas amenazas y de las constantes insidias, y a los marineros militares, protegiendo el comercio marítimo, compensando con su conducta fervorosa y abnegada la insuficiencia de los medios de combate, muy desproporcionados a la extensión de los fines deseados. Debido al heroico esfuerzo fraternal ha podido ser asegurada a nuestro país la constante llegada de las materias primeras necesarias para la guerra y de los bastecimientos indispensables para la vida de las poblaciones, factor esencial de la victoria.

A todos los marineros de Italia, soldados todos de la grande causa común por la que todos valerosamente han combatido, yo transmito hoy la expresión de la gratitud de la Patria. En el libro de las glorias marítimas de Italia se juntan las páginas estupendas escritas por los marineros de los buques de escolta «Caprea» y «Fariénope», con las otras también esplendidas trazadas por las tripulaciones de los buques de comercio «Avalé» «Gerolano Urrica», «Prometeo», «Alberto Treves» y otros muchos, páginas todas que quedarán como una nueva y triunfal afirmación del milenar valor de los marinos de nuestra raza.

Volviendo a las fecundas obras de paz, saludemos a los vengados espíritus de los caídos, a los que no estuvo permitido el descansar en el suelo patrio y que tuvieron que juntarse a sus antepasados en la tumba sagrada a todo marinero, en el mar.

Ellos (grandes en nuestra memoria) y vosotros, hombres de mar afortunados que visteis

los días del triunfo, habéis todos bien merecido de la Patria.»

Los centrales

La extradición del Kaiser

LONDRES 5.—Hablando mister Bonar Law ayer, dijo:

«El Gobierno ha llegado a la conclusión—y tratamos de llevar esa conclusión hasta donde podamos—de que una de las mayores lecciones de esta guerra quedará perdida, a menos de que se establezca claramente que hombres que han cometido actos como los del Kaiser deben responder de ellos. Haremos todo lo que podamos para que nuestros aliados convengan con nosotros—y no tenemos motivos para suponer divergencia alguna—en que se ha de pedir la extradición del Kaiser y en que debe éste someterse a juicio. No es cuestión de venganza. Esta guerra resultaría completamente fatal si no se establece que, los que lanzaron al mundo a la guerra con fines de obtener ganancias de ella, serán siempre tenidos por responsables y culpables de la sangre derramada. Este es, tal vez, el mayor objetivo que tenemos en la Liga de las naciones.»

Demanda contra Guillermo II

PARIS 5.—Dicen de Chicago que la señora Harlem de Chicago, acaba de dirigir a las autoridades, federales una súplica, en la cual pide que se abra una sumaria contra Guillermo II en causa por el asesinato del padre de la denunciante, el cual perdió la vida con ocasión del torpedeamiento del «Lusitania».

Los imperialistas

AMSTERDAM 5.—Se han producido en Kreuznach (Prusia renana) graves desórdenes a causa de la oposición de los oficiales a que continuase izada en la Alcaidía la bandera roja, la que existieron fuese arriada.

Habiéndose negado el Consejo de soldados a acceder a la petición, un oficial marchó a la Alcaidía, empujando dos revólveres, para reiterar la orden.

El Consejo cedió, después de un tiroteo entre los soldados y los revolucionarios.

Cuando cesó el fuego y se retiró a los heridos, el oficial pronunció un discurso desde la escalinata de la Alcaidía, y terminó pidiendo tres burras para el Emperador.

Manifestación en Berlín

NAUEN 5.—El día 4 se realizó una manifestación en el vestíbulo de la Cámara de los Diputados, donde el Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados de Berlín reside, pidiendo trabajo a soldados regresados del frente.

Después de unas breves palabras tranquilizadoras por parte de un miembro del Comité ejecutivo, los manifestantes se disolvieron.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Esta noche, Chiquito de Azcoitia, de quien dijo un gran pelotari que nunca debía morir, para que pudieran aprender a jugar los pelotaris de las generaciones que vayan viniendo, reaparece en el «Moderno».

Sus boleas diabólicas y sus cortadas matemáticas, todavía nadie ha sabido imitar, y su colocación asombrosa y elegante impecable, le han hecho, durante muchos años, el más grande de los pelotaris de mano.

Y vamos a la tarea diaria. Ayer vimos un gran partido de mano. Le jugaron Fernández y Ansola contra Aguirre y Cantabria. Se igualaron a 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 15. El partido, a 16, lo ganó Cantabria.

Todos jugaron mucho, y el partido fué en extremo emocionante.

ORMA-BIAK

Teatro del Centro

Las representaciones del vibrante y rústico drama «Tierra Baja», han sido un clamoroso triunfo para Enrique Borrás, el inspirado artista que alcanza en esta obra un éxito verdaderamente incomparable. El domingo, por la noche, última y definitiva representación de tan popular drama. Por la tarde se representará, también por última vez, «Los Abuelos».

El lunes, ya repuesto de su enfermedad el notable actor Alberto Romas, estreno del drama en tres actos, original de José López Piniello (Parmeno), que lleva por título «El clavito», obra que ha despertado la más viva expectación por las inmejorables referencias que de ella se tienen.

Del litoral

MALAGA 5.—El vapor pesquero «Riscalde» ardió en alta mar en la madrugada del martes último y se perdió por completo.

Incendió el fuego en las carboneras del barco, y éste fué pasto de las llamas con extraordinaria rapidez.

El falucho «Caridad» recogió la tripulación del «Riscalde» y la transportó al pesquero «Pueta Torre», que la trajo a este puerto.

SANTANDER 5.—El vapor «Afonso XIII», en viaje por la Habana, recibirá al llegar a dicho puerto, orden de seguir hasta Veracruz, escala que dejaron de hacer los barcos de la Transatlántica en Enero del presente año. En Canarias recibió también orden el «Afonso XIII» de hacer escala en Puerto Rico.

TARRAGONA 5.—Ha entrado en el puerto el vapor español «Malvarrosa», y zarpó el «Mar Negro» para Nueva York, con vino y avellana.

CÁDIZ 5.—Debido a la intensa niebla ha estado cerrado el puerto, y suspendieron la salida los vapores «Alamos» y «Mar Tirreño».

También suspendieron su salida dos velees extranjeros que cargan sal con destino a Terranova.

CÁDIZ 5.—A causa de la espesa niebla chocaron esta madrugada, cerca del estrecho de Gibraltar, dos vapores extranjeros cuya nacionalidad se ignora. Sólo se sabe que los buques resultaron con averías y que no ocurrieron desgracias personales.

CARTAGENA 5.—Una vista de Aduanas estuvo hoy en el Arsenal, para aferrar los objetos que contenía la maleta encontrada al alemán Adolfo Ichaume Claus, detenido en la playa de Pobret, próximo a Santa Pola.

Los objetos reconocidos eran ampollas conteniendo líquidos que se supone sean explosivos, resacas, piezas de maquinaria, herramientas y un bote de lona. Pesa once kilos.

El problema autonomista

Los asambleístas castellanos, en Madrid

Ayer se reunieron en el salón de actos de la Diputación provincial, los representantes en Cortes y diputatos provinciales castellanos, con objeto de tratar del problema de la autonomía.

Presidió el presidente de la Diputación de Madrid, señor Fernández Rodríguez, el de la de Burgo, don A. de Rilo, y don Eusebio Gomez, de la de Valladolid. El señor Fernández Rodríguez saludó efusiva y calurosamente a los representantes castellanos y leoneses y ofreció la presidencia al presidente de la Diputación de Burgos.

A continuación hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes y patrióticos discursos, los señores Royo Villanova, Calderón (don Adolfo), Belandier, Gavián, Alonso Castriño y Bayón, Silió, Crespo y Barriobero (don Juan).

Fue así el mensaje que se va a presentar al presidente del Consejo de ministros. En dicho mensaje se censura duramente el espíritu separatista de los catalanistas, y el criterio que informa las bases presentadas por aquéllos al Gobierno, aprobándose por aclamación las siguientes conclusiones:

«Primera. Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegros e intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía.

Segunda. Amplia descentralización económica-administrativa, que permita el desenvolvimiento libre de los Municipios y de las provincias, selas o mancomunadas, asignándose a este efecto fines y medios propios dentro de su peculiar esfera de acción.

Tercera. Oposición terminante y categórica a que ninguna provincia o región de España obtenga su autonomía que se convierta merma en el Poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido, Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y por ello, antes de consentir o pasar por disgregaciones simuladas de parte del territorio español, apelará, en defensa de su integridad, a cuantos medios las circunstancias impongan.

Por las Diputaciones provinciales de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Seovia, Soria, Valladolid y Zamora, Salvador Represa, Joaquín Delgado, Amador Rilo, Eliseo Cuadrado, Rafael Dorado, Rodrigo de Sebastian, Juan Merino, José de la Cues, Manuel Pérez España, Mariano Alonso, Ramón Crespo, Miguel Díez, Ricardo Echevarría, Andrés Ibarradarre, Fortunato Gil, Luis Najera de la Guerra, César Gusano, García Muñiz de Jaldón, Aureo Gómez Setién, Ramón Fernández Caleyá, José Ruiz Zorrilla.

Por hallarse el Gobierno en crisis, se acordó solicitar audiencia de Su Majestad para elevar a sus manos el mensaje y bases manifiestas, al propio tiempo que expresar al augusto Monarca su respetuoso y leal testimonio de adhesión y cariño.

El presidente, después de un caluroso «viva España» que frenéticamente fué respondido por todos, dió por terminado el acto.

La Defensa Mercantil Patronal se adhiere a los acuerdos del Círculo de la Unión Mercantil

La Defensa Mercantil Patronal ha enviado al presidente del Círculo de la Unión Mercantil la siguiente carta de adhesión:

«Muy señor mío: La Defensa Mercantil Patronal, atenta siempre a todo aquello que sea defensa de los intereses mercantiles e industriales de España en general y de Madrid en particular, ha visto con satisfacción el movimiento iniciado por ese Círculo en evitación de que los intereses de determinadas regiones no sean puestos a los de otras, y por sí el concurso de la Sociedad que presidida pudiera serle útil, me complace en ofrecersele incondicionalmente, al mismo tiempo que le hago presente la gran satisfacción que tendría en compartir con ustedes los trabajos que fuere preciso acometer para hacer ostensible nuestra protesta contra los irritantes privilegios que se pretende sean establecidos.»

meter para hacer ostensible nuestra protesta contra los irritantes privilegios que se pretende sean establecidos.»

Protesta de los catalanes contra los catalanistas

Con este epígrafe, nuestro querido colega La Epoca publicó anoche el siguiente suelto: «En el hotel Ritz ha sido entregado a los representantes de la Mancomunidad catalana un documento firmado por gran número de catalanes establecidos en Madrid.

El documento está escrito en castellano, «porque—dicen—aunque no lo hablan bien algunos, lo entienden todos».

Protestan contra la actitud en que se han colocado los regionalistas, aconsejando prudencia, porque puede ser que al intentar llevar a Cataluña a la cumbre, la lleve a la ruina.

Piden que el escrito se publique en los periódicos catalanes, para que sea conocido por todos los parientes y amigos de los firmantes, los cuales recuerdan la cordialidad y el cariño con que han sido recibidos en Castilla.»

En provincias

Avila

El comercio se opone a las peticiones catalanas. AVILA 5.—En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, se han tomado importantes acuerdos respecto a la petición de los catalanistas, tomando el acuerdo de oponerse resultante a dichas pretensiones autonómicas que comprometen la unidad nacional.

Se iniciará una campaña para impedir la concesión de la autonomía, y si ésta llega a ser un hecho, debe liquidar Cataluña, provisionalmente, la parte de deuda que le correspondiere, al mismo tiempo que se romperán toda clase de relaciones mercantiles con esa región, estableciéndose la zona fiscal.

Los regionalistas sevillanos

BARCELONA 5.—El Centro regional andaluz ha dirigido un telegrama al presidente de la Mancomunidad catalana, adhiriéndose en un todo a la política autonómica de Cataluña.

WILSON, A EUROPA

NUOVA YORK 5.—El Presidente Wilson ha estado en el «George Washington» esta mañana, a las diez y quince minutos.

Después de la ceremonia, estrictamente militar, que ha precedido a su marcha, el Presidente ha salido de Hoboken, sin incidentes, saludado por los pabellones de los buques y las salvas de la artillería.

El «George Washington» va escoltado por el magnífico «dreadnought» «Pensylvania» y cinco coratorpederos.

Los buques de guerra aliados que van al encuentro de mister Wilson son esperados a mitad del camino en medio del Océano.

El «George Washington» tiene una tripulación de 319 oficiales y 1.049 marinos; 74 marinos que forman su guardia de honor están también a bordo.

BREST 6.—Ya ha sido fijado oficialmente el ceremonial para recibir al presidente Wilson. Mister Wilson desembarcará en la tarde del 12 de Diciembre.

Se le rendirán honores militares y será recibido en el tren por el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, y el ministro de Marina, monsieur Leygues, en nombre del Gobierno francés, así como por monsieur Tardieu, alto comisario de negocios francoamericanos.

En tren especial marcharán todos a París, a donde llegarán al mediodía del 13 del actual.

ROMA 6.—Según las esferas oficiales, monsieur Ceretti, secretario de asuntos actualmente en Londres, esperará en dicha ciudad la llegada de mister Wilson para omar acuerdos relativos a la visita que el Presidente americano hará a Benedicto XV durante su viaje a Italia.

Este acontecimiento, al que se da una gran dimensión internacional, no parece deber originar ninguna dificultad protocolaria.

LOS MUSEOS

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis. Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis. De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Sargentos. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los sargentos de Infantería don Dionisio González, don José Guerrero y don José Viñas.

Idem al sargento de Caballería don Francisco Navas, la medalla de bronce de la cruz roja española.

Se dispone que al sargento don Moisés Crespo se devuelvan las cantidades que le fueron descontadas para entretenimiento de prendas.

Gratificaciones. Se concede la anual de 450 pesetas al teniente de Intendencia don Antonio González, y la de 1.500 al coronel médico don Leopoldo Costa.

Ascensos. A auxiliar 3.º asciendo el escribiente de Intervención don Manuel Lorenzo.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al músico mayor don Modesto Rebollo.

EN GRANADA

Por el cumplimiento del deber

Un caso análogo al ocurrido hace años en Madrid con el malogrado Guardia de Seguridad Roque Serrano, ha sucedido en esta capital.

El 14 del pasado, y a la una de la madrugada, un grupo de individuos de malos antecedentes, promovieron reyerta; uno de éstos, José Torres, hizo un disparo de revólver a otro llamado Manuel Pérez Hernández (a) el hijo del Civil, el que, herido en la cabeza y arrojando abundante sangre, se refugió en un portal reclamando a grandes voces auxilio: «¡que me han matado!» En el momento, el Vigilante don José Vidal se acercó a auxiliar al herido, a quien cogió entre sus brazos, recibiendo, como pago a su protección, dos puñaladas por el mismo «hijo del Civil»; gracias a la rápida intervención de otros Vigilantes y del Agente señor López Contreras, pudieron evitar que el señor Vidal o fuese más herido.

Al principio, las heridas parecían no ser de cuidado, pues sólo tenía una en el muslo de la pierna izquierda, de cuatro centímetros de extensión con uno de profundidad, y otra herida en la mano izquierda; cuando todos creían que este era cuestión de unos días, las heridas se infectaron, teniendo necesidad de ser trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde tuvo que sufrir una penosa operación, que ha puesto en peligro su vida, hasta el punto de tener que darle los últimos Sacramentos.

El celo e interés del Doctor y Cirujano señor Mesa Moles, con nuestro compañero Vidal, ha hecho que estas heridas entren en un período de franca convalecencia.

Toda la Prensa de Granada hace grandes comentarios sobre el hecho, lamentando que la falta de asistencia a su tiempo haya puesto en peligro la vida de un honrado funcionario de la Policía.

Toda la plantilla de Vigilancia y Seguridad, con sus jefes a la cabeza, abrieron una suscripción, con la cual se ha podido aliviar en parte a los muchos gastos que origina en un hogar pobre una desgracia como esta.

El Gobernador, señor Pérez Calvo, visitó personalmente al señor Vidal, y le recomendó también muy eficazmente al Director del Hospital.

Sirvan estas líneas de demostración de gratitud a todos aquellos que han demostrado interés moral y materialmente por el Vigilante don José Vidal.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.



Trinchera cerca de un pueblo



Recuerdos de la guerra.—Aventando el trigo.